

Alfonso X el Sabio
1221 / 1252-1284

MANUEL GARCÍA FERNÁNDEZ
coordinador

Alfonso X el Sabio

1221 / 1252-1284

Poderes - Imágenes - Saberes



SEVILLA 2022

Colección Textos Institucionales
Núm.: 105

COMITÉ EDITORIAL:

Araceli López Serena
(Directora de la Editorial Universidad de Sevilla)
Elena Leal Abad
(Subdirectora)

Concepción Barrero Rodríguez
Rafael Fernández Chacón
María Gracia García Martín
Ana Ilundáin Larrañeta
María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado
Manuel Padilla Cruz
Marta Palenque Sánchez
María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda
José-Leonardo Ruiz Sánchez
Antonio Tejedor Cabrera

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

Motivo de cubierta: *Alfonso X el Sabio*, Joaquín Domínguez Bécquer. Ayuntamiento de Sevilla. De fondo, *Don Alfonso el Sabio y los libros del saber de astronomía*, Dióscoro Teófilo de la Puebla. Museo del Prado, Madrid.

© Editorial Universidad de Sevilla 2022
C/ Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.
Tlf.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443
Correo electrónico: eus4@us.es
Web: <https://editorial.us.es>

© Manuel García Fernández 2022

© De los textos, los autores 2022

Impreso en papel ecológico
Impreso en España-Printed in Spain

ISBN 978-84-472-2272-8
Depósito Legal: SE 670-2022

Diseño de cubierta: ed-Libros. Fernando Fernández.
Maquetación: Unidad Técnica Editorial Universidad de Sevilla
Impresión: Podiprint

Palabras del señor rector

Con motivo del **viii** centenario del nacimiento de Alfonso X, rey de Castilla y León, el **23** de noviembre de **1221** en la ciudad de Toledo, la Universidad de Sevilla se adhiere a tan singular efeméride con diversos actos académicos y científicos, entre ellos la edición del presente libro misceláneo institucional, que abunda en la transferencia de los poderes, la imagen y los saberes del Rey Sabio y de su época. Un conjunto de especialistas adscritos a diferentes facultades de nuestra institución ha participado en este volumen profundizando, desde sus respectivas áreas de conocimiento, en las múltiples dimensiones que se aúnan en esta figura trascendental en nuestra historia al abordar, entre otros, el ámbito político, jurídico, científico, literario, lingüístico y técnico. Todo ello se realiza desde la excelencia investigadora que los avala, pero teniendo siempre presente la necesaria divulgación de los saberes a la sociedad española en su conjunto.

Efectivamente, la importancia de Alfonso X el Sabio en lo que se refiere a la formación de la España moderna se apoya en una serie de valores universales que conviene recordar. No podemos quedarnos solo en sus aportaciones como gobernante en el reino de Castilla y León, ni en las actividades militares que afrontó siendo príncipe heredero del rey Fernando III en la conquista de Andalucía, especialmente de Sevilla en **1248** y de Murcia en **1244**. Tampoco debemos centrarnos exclusivamente en las circunstancias políticas de su compleja vida familiar, que tantos problemas le ocasionaría. El suyo fue, sin duda, un reinado trascendental debido a las numerosas reformas (feriales, económicas, ganaderas, institucionales, repobladoras, etc.) que acometió, muchas de ellas fundamentales para entender la evolución de nuestra sociedad, tal y como se sintetiza brillantemente en el presente libro.

Es sabido que el Rey Sabio impulsó el desarrollo de notables reformas legislativas que pusieron las bases jurídicas del nuevo derecho romano en España. En este sentido, fueron prioritarias la renovación y la unificación jurídica de los distintos territorios del reino de Castilla y León mediante la redacción de un *Fuero Real*. Esas fueron acciones decisivas. El compendio de las *Siete Partidas* constituyó, sin duda, el proyecto legal más relevante del momento para la redefinición de un complejo diseño legal unitario y moderno.

La política exterior del rey Alfonso X no gozaría, sin embargo, de grandes éxitos. Las frustradas aspiraciones relativas al título de emperador, al que tenía derechos sucesorios, le generaron numerosos inconvenientes y oposiciones externas e internas por distintos motivos e intereses vacuos pontificios en 1275. También el problema mudéjar desde 1264-1266, la rebelión nobiliaria de 1274 y los problemas de la sucesión desde la muerte del heredero don Fernando de la Cerda en 1275 complicaron sus últimos años de vida. Refugiado en el alcázar de la ciudad de Sevilla, ciudad que siempre le fue fiel, experimentó el monarca Sabio, ya gravemente enfermo, los años más triste de su vida hasta su muerte el 4 de abril de 1284.

La aportación científica y literaria de Alfonso X, estudiada en este libro, tuvo un amplio reconocimiento a través de los siglos y, como aquí se analiza, sigue siendo objeto de estudio debido a su amplitud y dimensión universal. La producción regia literaria fue extensa y variada en géneros. En el ámbito jurídico se incluyen títulos ya apuntados de la trascendencia histórica del *Espéculo* y las *Siete Partidas*; en cuanto a las obras relativas a los minerales, destaca el *Lapidario* y en los tratados astronómicos, las *Tablas alfonsíes*. De importancia capital fueron las síntesis históricas recogidas en la *Estoria de España* y la *General Estoria*. Abordó también obras de carácter lúdico, como el *Libro de los juegos*, dedicado al ajedrez, los dados y tablas; y, por supuesto, las religiosas, con notaciones musicales, género al que pertenecen sus famosas *Cantigas de Santa María*, colección de canciones líricas que a día de hoy constituye uno de los referentes más importantes de la música cristiana medieval europea.

En definitiva, no estamos recordando solo a un rey, sino a un hombre ciertamente sabio y excepcional para el desarrollo de una nueva sociedad y, en la misma persona, a un escritor culto y avanzado, todo un referente en su tiempo y base para un sólido futuro. La *Escuela de Traductores de Toledo*, fundada por el monarca, fue todo un modelo de eficacia para la convivencia, una herramienta eficaz para procurar el entendimiento entre las distintas culturas asentadas en nuestro territorio; no podemos olvidar en este sentido la *Escuela de Murcia*,

dedicada al estudio de las matemáticas. Sin esta actividad colosal, la sociedad española de su época no habría tenido la base desde la que pudo evolucionar para adaptarse a los nuevos tiempos o, lo que es lo mismo, para que llegásemos a ser lo que ahora somos. En este sentido, debemos destacar que Alfonso X concedió a Sevilla en 1254 un privilegio para que la ciudad dispusiera de *Escuela y Estudios Generales* «de latino y arábigo» a modo, sin duda, de una primera universidad medieval, que seguiría los modelos salmantinos. Si bien es verdad que estos Estudios Generales de Sevilla no continuaron después de la muerte de Alfonso X en 1284, sí podemos afirmar que sentaron las bases docentes de otros estudios superiores posteriores bajo la dirección del cabildo municipal y del eclesiástico hispalense –como la llamada Escuela de San Miguel– para llegar a la fundación de la actual Universidad de Sevilla por Rodrigo Fernández de Santaella en 1505.

Miguel Ángel CASTRO ARROYO
Rector de la Universidad de Sevilla

A Las iglesias de Santa Lucía, Santa Marina y San Julián

Alfonso X manda construir estas tres iglesias de estilo gótico-mudéjar. Forman parte del grupo de templos cristianos más antiguos de la ciudad y sus portadas contienen esa 'tosca' iconografía que predominará en la arquitectura eclesial de la Sevilla de la Baja Edad Media como pantallas del nuevo mensaje cristiano tras la conquista del territorio.

B Monasterio de San Clemente, convento de Santa Clara y Torre de don Fadrique

Debido a la rebelión de don Fadrique, su hermano el rey Alfonso X dona su residencia a la orden de Calatrava en 1269. Ésta se convierte en la primera fundación femenina de la orden franciscana en Sevilla, el convento de Santa Clara, en cuyo jardín se levanta la citada torre mirador. El monasterio de San Clemente lo ocupa la orden del Císter femenino.

C Construcción del Palacio Gótico, de las Atarazanas y conservación de la Giralda

El monarca edifica su palacio Gótico junto al patio del Crucero del Alcázar y aunque fue reformado por Carlos I, se conserva la estructura gótica de la planta baja. Las atarazanas las construye después de fundarlas su padre para dar salida a la Marina de Castilla al Océano Atlántico y también conserva la Giralda evitando que los musulmanes la derriben.

La huella de Alfonso X en la ciudad de Sevilla.
Diario de Sevilla



El legado de Alfonso X el Sabio a Sevilla

Su profundo amor por Sevilla le lleva a dejar una importante huella arquitectónica, cultural y socioeconómica porque, aunque su padre conquista la ciudad, fue su hijo quien la reorganiza, la repuebla y el que crea su Iglesia.

Pta. del Sol

1
Iglesia de
Santa Lucía

Pta. del Osario

Callejas de
Carmona

Carmona

6

7

8

9

11

10

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

JUDERÍA

Azucaica
(mercado)

Fonsario
judío

A Algeciras

Conservación
de la Giralda

D

Palacio
Gótico

Alcázar
Real

Pta. de Jerez

Atarazanas
Reales

D

Torre de
la Plata

Torre
del Oro

Convento de
San Francisco

Huerta

Convento
de San Pablo

Arenal

Triana

Río Guadalquivir

Puente
de Barcas

TRIANA

E

Castillo de
San Jorge

E

Iglesia de
Santa Ana

D Iglesia de Santa Ana y fundación del Castillo de la Orden Militar de San Jorge

La catedral de Triana comienza a construirse en el año 1266, por orden de Alfonso X. Su origen se debe a la curación del monarca de una enfermedad que padecía en los ojos, mediante la intervención milagrosa de Santa Ana. En un principio esta iglesia debió estar fortificada, ya que se levantó extramuros, conservándose los característicos remates almenados.

COLLACIONES O PARROQUIAS

- | | | | |
|----|----------------|----|--------------------------------|
| 1 | Santa Lucía | 13 | San Isidoro |
| 2 | San Julián | 14 | Omnium Sanctorum |
| 3 | Santa Marina | 15 | San Juan |
| 4 | San Gil | 16 | San Pedro |
| 5 | San Román | 17 | San Martín |
| 6 | San Marcos | 18 | San Andrés |
| 7 | Santa Catalina | 19 | San Salvador |
| 8 | Santiago | 20 | Santa María la Mayor |
| 9 | San Esteban | 21 | San Lorenzo |
| 10 | San Ildefonso | 22 | San Miguel |
| 11 | San Bartolomé | 23 | San Vicente |
| 12 | San Nicolás | 24 | Santa M ^a Magdalena |

FUENTE: Manuel García Fernández, Catedrático de Historia Medieval de la US, *Origen, creación y fortuna de la divisa NO&DD en Sevilla*, Rafael Sánchez Saus y elaboración propia.

GRÁFICO: Cristina G. Rivera, Dpto. de Infografía.

Índice

Prólogo

Por Manuel González Jiménez.....	17
----------------------------------	----

Introducción

Por Manuel García Fernández	19
-----------------------------------	----

Estudios

Alfonso X el Sabio. El hombre y el rey (1221/1252-1284)

Manuel García Fernández	25
-------------------------------	----

Alfonso X el Sabio y las minorías étnico-religiosas: mudéjares y judíos

Isabel Montes Romero-Camacho	47
------------------------------------	----

«De las escripturas tanto bien viene». Alfonso X y los documentos Pilar Ostos-Salcedo	67
El rey sobre las leyes (Fuero Real 4, 21, 5) Jesús Vallejo	85
María: del Mediterráneo a las cantigas de Alfonso X Emilio González Ferrín	103
La obra alfonsí y la historia del español Rafael Cano Aguilar.....	121
La obra literaria de Alfonso X Cristina Moya García	143
Los colaboradores del rey: Bernardo de Brihuega Emma Falque.....	161
La arquitectura alfonsí como reflejo de un glorioso reinado Rafael Cómez Ramos	179
La figura y los hechos de Alfonso X en la pintura española del siglo XIX José Fernández López	203
Las representaciones de Alfonso X el Sabio en la escultura española Andrés Luque Teruel.....	219

Alfonso X en sus obras

Teresa Laguna Paúl 245

**Contribuciones alfonsíes en ciencias de la salud:
la disyuntiva entre ciencia y magia**

Esteban Moreno Toral 281

Los desvelos astronómicos y astrológicos de Alfonso X

Antonio J. Durán Guardeño 301

Alfonso X el Sabio: arquitectura y cautivación por Sevilla

María Dolores Robador González 321

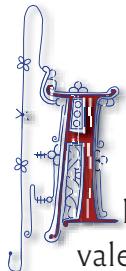
**Alfonso X en el Fondo Antiguo de la Biblioteca de
la Universidad de Sevilla**

Eduardo Peñalver 347

Relación de imágenes y procedencia 367

Bibliografía 373

Prólogo



Alfonso X el Sabio, rey de Castilla y León, el más universal de los reyes medievales hispánicos, fue un monarca de una personalidad indiscutible para la historia medieval de España y también de Europa, lo que explicaría la abundante bibliografía sobre su personalidad y reinado. Monarca sabio y amante del saber, protector de poetas, intelectuales, científicos, juristas y artistas europeos, fue también un personaje controvertido en su propia época. En cualquier caso, la «leyenda negra» que le marcó en vida no empañaría la grandeza de sus obras en su conjunto, materializadas en brillantes empresas literarias, jurídicas, artísticas y científicas, que alentó durante su reinado y que fueron reconocidas tanto en su reino como por toda Europa.

Con frecuencia, al referirse a Alfonso X, los manuales de historia de España insisten en la opinión del sabio jesuita Juan de Mariana que abunda en su incapacidad como mal político y gobernante, lo cual no es del todo cierto. En efecto, lo irrefutable es que Alfonso X puso en su reino los cimientos, teóricos y prácticos, del estado moderno, como hicieron, cada uno en su ámbito y con sus peculiaridades propias, otros monarcas del siglo XIII, entre los que se encuentran Enrique III de Inglaterra y San Luis IX de Francia.

Ahora, ochocientos años después de su nacimiento, el 23 de noviembre de 1221 en la ciudad de Toledo, el presente libro misceláneo coordinado por Manuel García Fernández, catedrático de historia medieval, que publica la Editorial Universidad de Sevilla, trata de rescatar la memoria del monarca y sus poderes, sus imágenes y saberes, así como transferir a la sociedad española en su conjunto las bases de su sabiduría universal.

Manuel GONZÁLEZ JIMÉNEZ
Catedrático emérito de historia medieval
Sevilla, otoño de 2021

Introducción



Es sabido que la ciudad de Sevilla dispuso de instituciones universitarias, según el concepto académico de la época en la península ibérica, tras la conquista castellana de la ciudad el 23 de noviembre de 1248. Efectivamente, Alfonso X el Sabio, que haría durante su prolífico reinado (1252-1284) de Sevilla la capital cultural y política del reino de Castilla y León, concedió a la ciudad el 28 de diciembre de 1254 un *Estudio y Escuelas Generales* de latino y arábigo, básicamente, siguiendo sin duda los modelos salmantinos cuyas normas de funcionamiento acababa de dictar tan solo unos meses antes, el 8 de mayo de 1254. El privilegio, que se conserva en el archivo de la catedral de Sevilla como institución tradicionalmente responsable de la docencia universitaria, justifica por su tenor documental que no fue la Iglesia Hispalense la beneficiaria en exclusiva del mismo, sino la ciudad de Sevilla; si bien, con el tiempo, el arzobispo don Redondo de Losana (1259-1286) sería uno de sus principales valedores.

Por grant sabor que he de fazer bien e leuar adelante a la noble çiptat de Seuilla, e enriquecerla e ennoblecerala mas, porque es de las más ondradas e de las mejores çibdades de Espanna.....

Otorgo que aya Estudio e Escuelas Generales de Latino e Aráuigo, et mando que los maestros e los escolares que uinieren hy al Estudio que uengan saluos e seguros por todas las partes de los mios regnos e por todo mio señorío con todas sus cosas, e que non den portadgo ninguno de sus libros nin de sus cosas que troxieren para si, e que estudien e uiuan seguramente e en paz en la çipdat de Seuilla.

La peculiaridad hispalense es evidente; pues esta primera universidad de Sevilla, nacida a iniciativa regia y tutelada en parte también por el cabildo municipal, no solo estaría orientada a la formación tradicional de los futuros escolares, sino a

la docencia de artes liberales y lingüísticas de clérigos y laicos. La especialización del *latino* y del *árabigo* nos ilustra de la instrucción práctica de estas lenguas como instrumento de la administración regia y municipal ante la presencia en la ciudad de notables comunidades mudéjares y hebreas. Ciudad abierta, ciudad global. Ahora bien, como no era competencia del rey la creación de universidades, por mucho interés al respecto que pusiera Alfonso X, la Iglesia de Sevilla se aseguró progresivamente el futuro de la institución universitaria hispalense solicitando al papa Alejandro IV la confirmación pontificia de los Estudios Generales de Sevilla en 1260. Sin embargo, desaparecido en 1284 el monarca castellano impulsor de su creación y el arzobispo defensor de la misma en 1286, esta primera universidad medieval de Sevilla acabaría por languidecer y desaparecer hasta el conocido y definitivo impulso universitario dado por Maese Rodrigo Fernández de Santaella del 12 de julio de 1505.

Con motivo del VIII centenario del nacimiento de Alfonso X, el 23 de noviembre de 1221 en la ciudad de Toledo, la Universidad de Sevilla se suma a los actos conmemorativos de tan singular efeméride con la edición del presente libro misceláneo con el objetivo de poner en valor científico y transferir a la sociedad la figura excepcional del Rey Sabio, impulsor de aquella primera universidad de 1254. Un conjunto de profesores, todos investigadores de prestigio internacional de la Universidad de Sevilla, colabora en la presente edición abundando desde la perspectiva de sus respectivas áreas de conocimiento no solo en la proyección histórica, jurídica, artística, lingüística, literaria y cultural de este universal monarca castellano y de sus vastos saberes, sino también en la compleja memoria heurística que ocho siglos después instruye su reinado en Europa.

Efectivamente, sería prolífico sintetizar cada una de las aportaciones que reúne este extraordinario libro misceláneo. El lector comprobará fácilmente que estas se agrupan en varios ámbitos del conocimiento o, mejor, de algunos de los saberes más importantes vinculados al monarca en su tiempo y a la historiografía áulica posterior; instituciones e instrumentos de poder, gobierno y justicia; lengua y literatura; imágenes y perfiles regios; manifestaciones artísticas, contribuciones arquitectónicas y científicas, etc. En todas ellas, y no obstante su diversidad, existe un hilo conductor que otorga unidad a la obra en su conjunto: Alfonso X, el Rey Sabio y su época. Una época histórica esplendorosa, desde luego, con una vasta memoria cultural, que los estudios de este libro rescatan; pero también plagada de afecciones para el rey y el hombre de su tiempo, que no pasan desapercibidas en los muchos de sus diferentes capítulos.

La historia de este libro es deudora, lógicamente, de muchas personas y algunas instituciones universitarias. En primer lugar, mi agradecimiento a mi estimada amiga y compañera la profesora Elena Cano, exvicerrectora de Relaciones Institucionales de la Universidad de Sevilla, quien durante el confinamiento de 2020 acogió con entusiasmo el proyecto de una posible edición institucional dentro de los actos culturales y académicos de la ciudad de Sevilla con motivo del VIII centenario del nacimiento de Alfonso X (1221-2021). Y no solo haciéndola suya, sino implicando en la ejecución misma a todo el equipo del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales en la persona del entonces director técnico del área Agustín Martos. Por supuesto, mi reconocimiento al Sr. Rector de la Universidad de Sevilla, mi buen amigo el profesor Miguel Ángel Castro, quien asumió la edición, designadme coordinador de la obra, y encargó a la profesora María del Carmen Vargas, ya como vicerrectora de nuevo Vicerrectorado de Proyección Institucional e Internacionalización y a su director del Secretariado de Relaciones Institucionales, mi colega y compañero de Facultad de Geografía e Historia, Andrés Luque, la continuidad del proyecto que ahora es una realidad. Muchas gracias a todos. Y por supuesto, también como coordinador de la obra, mi gratitud y reconocimiento siempre a las instituciones cuyas imágenes se reproducen.

El libro que ahora participo debe mucho también a los autores, quienes de forma completamente desinteresada atendieron siempre a las indicaciones de la edición. Y lógicamente, a la Editorial Universidad de Sevilla, a su directora, la profesora Araceli López y a su subdirectora la profesora Elena Leal, que revisó el texto y las imágenes con maestría y profesionalidad, y a todo su magnífico equipo de trabajo que singularizo en la jefa de la unidad técnica, Margarita Pedrizá y en Mateo Sánchez. Por último, no quisiera olvidar a mis colegas Bartolomé Miranda y Jesús Díaz, que trabajaron con ahínco en la preparación técnica del libro. A todos ellos, muchísimas gracias.

Manuel GARCÍA FERNÁNDEZ
Catedrático de historia medieval
Sevilla, otoño de 2021

